



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO CLINICO QUIRURGICO HOSPITAL DEL DIA SUR VALDIVIA

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

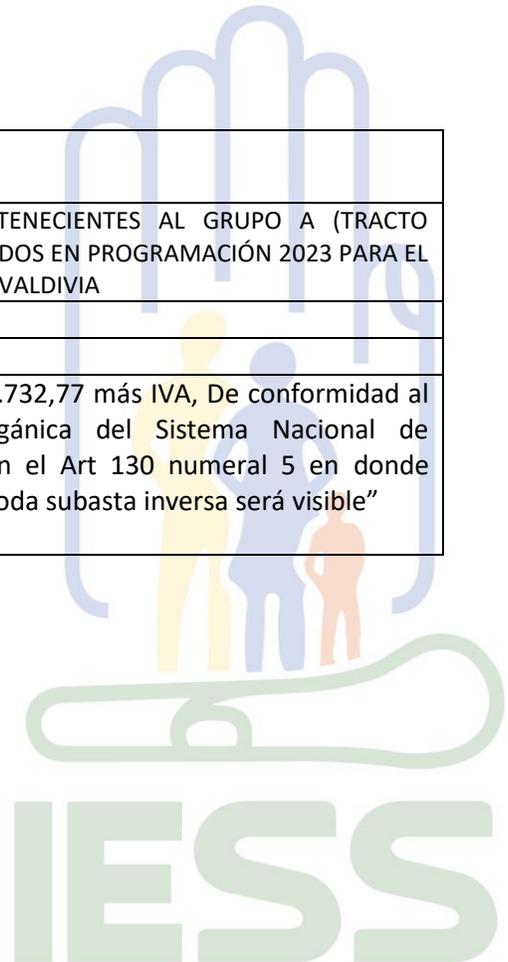
El Centro Clínico Quirúrgico Hospital del Día Sur Valdivia, en cumplimiento a lo dispuesto en el apéndice 4 del “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA”, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

ENTIDAD CONTRATANTE:

Nombre de Entidad Contratante:	Centro Clínico Quirúrgico Hospital del Día Sur Valdivia
RUC:	0968565200001
Dirección:	Av. 25 de julio y Calle Napo
Contacto:	042-493160 ext. 102
Costo por edición de documentación del proceso:	USD 0,00
Condiciones de pago por edición de documentación del proceso de contratación cubierta	NO APLICA

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Código del procedimiento:	SIE-CCQASV-007-2023
Objeto:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PERTENECIENTES AL GRUPO A (TRACTO ALIMENTARIO Y METABOLISMO), APROBADOS EN PROGRAMACIÓN 2023 PARA EL ABASTECIMIENTO DEL C.C.Q.A H. DÍA SUR VALDIVIA
CPC:	35260900405
Tipo de Compra:	Bien
Presupuesto Referencial:	El presupuesto referencial es de \$356.732,77 más IVA, De conformidad al Nuevo Reglamento de la Ley orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública lo estipulado en el Art 130 numeral 5 en donde indica “El presupuesto referencial de toda subasta inversa será visible”

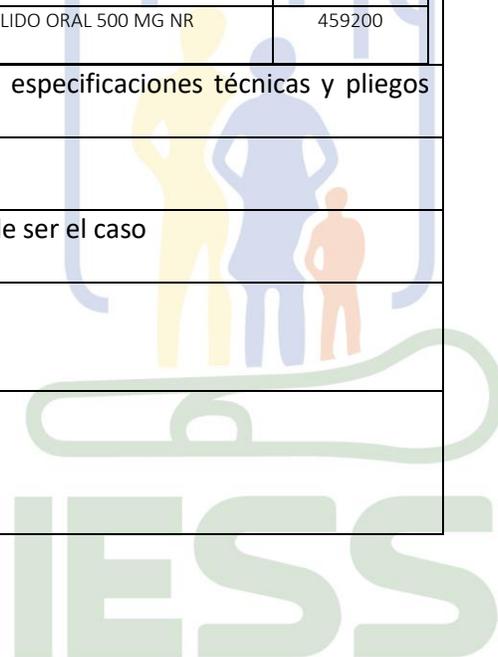




INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO CLINICO QUIRURGICO HOSPITAL DEL DIA SUR VALDIVIA

Cantidad de la mercancía o servicio objeto de la contratación:	CPC	DESCRIPCION DEL PRINCIPIO ACTIVO	CANTIDAD UNIDADES
	35260510575	METOCLOPRAMIDA SOLIDO ORAL 10 MG N/R	27600
	35260512100	ONDANSETRON LIQUIDO PARENTERAL 2 MG/ML AMPOLLA X 2 ML	6050
	35260540477	LACTULOSA LIQUIDO ORAL 65 % 100 ML	6850
	35260090611	NISTATINA LIQUIDO ORAL 100.000 UI/ML x 60 ml mínimo	1130
	35260900404	GLICLAZIDA SOLIDO ORAL (LIBERACION PROLON 30 MG N R	128800
	35260900405	GLICLAZIDA SOLIDO ORAL (LIBERACION PROLON 60 MG N R	138000
	35260910604	MULTIVITAMINAS CON MINERALES: *•TIAMINA (VITAMINA B1)•NICOTINAMIDA (VITAMINA B3)•PIRIDOXINA (VITAMINA B6)•CIANOCOBALAMINA (VITAMINA B12)•ÁCIDO ASCÓRBICO (VITAMINA C)•VITAMINA A•ZINC LIQUIDO ORAL • 0.5 - 1.2 MG/5 ML• 6 - 16 MG/5 ML• 0.5 - 1 MG/5 ML• 1 - 2 MCG/5 ML• 15 - 50 MG/5 ML• 1000 - 3000 UI/5 ML• 3 - 8 MG/5 ML x 100 ml minimo	15660
	35260910235	COMPLEJO B: TIAMINA (VITAMINA B1) PIRIDOXINA (VITAMINA B6) CIANOCOBALAMINA (VITAMINA B12) LIQUIDO PARENTERAL 100 MG 100 MG 1 MG AMPOLLA X 3 ML	54300
	35260910235	COMPLEJO B: TIAMINA (VITAMINA B1) PIRIDOXINA (VITAMINA B6) CIANOCOBALAMINA (VITAMINA B12) LIQUIDO PARENTERAL 100 MG 100 MG 1 MG AMPOLLA X 10 ML	8400
3425000120	CALCIO CARBONATO SOLIDO ORAL 500 MG NR	459200	
Plazo de la ejecución:	De acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas y pliegos del procedimiento de contratación.		
Procedimiento de contratación:	Subasta Inversa Electrónica		
Comprenderá negociación:	Conforme la normativa legal vigente, de ser el caso		
Comprenderá subasta electrónica:	SI		
Fecha límite para la presentación de las solicitudes de participación:	No aplica		





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO CLINICO QUIRURGICO HOSPITAL DEL DIA SUR VALDIVIA

Dirección de presentación de ofertas:	Para la entrega de las ofertas se presentarán únicamente a través del portal de Compras Públicas de acuerdo al artículo 74 del Reglamento General de la LOSNCP.
Fecha límite para presentación de ofertas:	De acuerdo con lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación.
Idioma para presentación de ofertas:	Español
Condiciones para la participación:	De acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas y pliegos del procedimiento de contratación.
Condiciones de pago:	De acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas y pliegos del procedimiento de contratación.

Atentamente,

MGS. DANIEL DAVID FIGUEROA CONTRERAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO, CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO
HOSPITAL DEL DÍA SUR VALDIVIA, ENCARGADA, INSTITUTO ECUATORIANO DE
SEGURIDAD SOCIAL

